

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro Asignado	Municipio	Provincia
43622443	MORALES PEREZ, CARLOS ALONSO.	3301 HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
16543483	MUÑOZ PEREZ, RAFAEL.	2843 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
814955	OLIVA DE ANQUIN, ENRIQUE.	2843 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
7845468	PEREZ DE LA SOTA, ENRIQUE.	2808 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
8769508	PINEDA CORREA, TOMAS.	0619 HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
78502938	RAY LOPEZ, VICTOR GLENN.	3001 HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
18953279	REGUILLO LACRUZ, FERNANDO JOSE.	2874 COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
5398228	RODRIGUEZ-RODA STUART, JORGE.	3701 COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
16296462	SARRALDE AGUAYO, JOSE AURELIO.	3903 HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
51324309	SERRANO FIZ, SANTIAGO.	2846 HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
9389384	SORRIBAS BERJON, JUAN FERNANDO.	5001 HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
28538249	ZABALA Y MORALES, MARTIN-SALVADOR.	0619 HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.

UNIVERSIDADES

2111 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Profesor Universitario a don Santiago García López.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad, de 22 de junio de 2005 (B.O.E. de 30 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. de 7 de agosto), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago García López Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» (DF1388), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Cádiz, 13 de enero de 2006.—El Rector, P. D. (Resolución de 14/12/04, B.O.P. Cádiz de 5/2/05), el Vicerrector de Planificación y Recursos, Manuel Larrán Jorge.

2112 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Nazareth Pérez de Castro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad C.º: 2008/DDC102 del Área de «Derecho Civil» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 2-Noviembre-2005 (B.O.E. de 17-Noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Nazareth Pérez de Castro con DNI n.º: 50414987-E Catedrática de Universidad del área de «Derecho Civil» C.º: 2008/DDC102 adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos

meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 13 de enero de 2006.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

2113 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Castor Otero Gutiérrez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad C.º: 2015/DDC101 del Área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de noviembre de 2005 (B.O.E. de 17 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don José Castor Otero Gutiérrez con DNI n.º: 35968303-Y Catedrático de Universidad del área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» C.º: 2015/DDC101 adscrita al Departamento de Física de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 13 de enero de 2006.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.